

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Mirando al extranjero

La crisis del parlamentarismo causa de los desastres nacionales

Son varios los publicistas de Europa, que al examinar las causas de los desastres que sufren las diversas naciones, señalan como la primera de todas la crisis del parlamentarismo.

¿Hasta qué origen de esa crisis del régimen parlamentarista, las crisis distintas de la moralidad, la familia y el principio de autoridad, o por el contrario, la quiebra del parlamentarismo ha sido causa ocasional de los innumerables males, que aquejan a las naciones europeas? Sobre este punto la mayoría de los tratadistas, coinciden en que la corrupción de la política, que ha provocado la crisis del régimen parlamentario, es la causa fundamental de los dolores que sufren los pueblos europeos de naderas definitivas.

El notable publicista francés monsieur Guiraud, manifiesta que el fracaso del parlamentarismo es causa de los difíciles momentos que pasan varios pueblos de Europa, y cita a Italia, España, Bélgica, Alemania, Grecia, Hungría...

La quiebra del régimen parlamentario—señala M. Guiraud—ha provocado en Rusia la dictadura de una clase social, de los soviets; en Grecia la dictadura militar; en Italia la dictadura de un hombre de partido.

Respecto a las razones de la crisis del parlamentarismo, todos los tratadistas europeos están de acuerdo. Las ambiciones personales de los candidatos provocaron la corrupción política, y la máquina parlamentaria resultaba inútil para el bien. El alma terrible de la obstrucción se esgrimía en cualquier momento, para que los grupos o los personajes obtuvieran sus ventajas personales en la mayoría de los casos.

Era casi siempre ilegítimo el empleo de la obstrucción que llamaban hasta los políticos corrompidos, para ocultar sus intenciones.

Al hacerse inútil la máquina parlamentaria, como consecuencia de las malicias de los políticos, los pueblos esperaban en vano las transformaciones económicas y sociales, necesarias en los tiempos actuales y el Parlamento se convirtió en un enemigo de la opinión. Los debates eran píctonica oratoria; farrago de palabras vacías que no servían para el pueblo.

M. Guiraud, al lamentarse de la crisis del parlamentarismo en Francia, manifiesta que no se realiza la reforma administrativa, esperada tantos años; ni se reforma el caótico sistema financiero francés; si se redacta la reforma electoral... Se impusieron controles de gastos, con discursos sobre todo, pero no se actúa, no se decide, no se trabaja.

Los escándalos parlamentarios, que tanto agravan a los elementos disidentes, han contribuido mucho, al descrédito del régimen. Todos los tratadistas están deacuerdo al tratar de este punto.

Los espectáculos ridículos de la mayoría de los casos, de gritos, rotura de pupitres, agresiones e injurias, han sido divulgados; primeramente, después, motivo de enojo y de denuncia para el pueblo.

Mientras la diversa ciencia socialista

esperaban de los Parlamentos reformas urgentes, que les procuraran alivio a sus dolores, ya que no bastechar, los políticos daban rienda suelta a sus pasiones personales, luchaban por ambiciones mezquinas o representaban comedias.

Quantas veces los parlamentarios que se han pegado en el asiento de socios de la Cámara o se han injuriado gravemente se han estrechado la mano en los pasillos o han marchado juntos a comer o tomar un refresco?

Al pueblo, cuyos dolores se han agravado considerablemente con el trastorno de la guerra, le causaba natural indignación la representación de tales frases,

El régimen parlamentario ha encumbrado a los charlatanes, a los hombres sin cultura y sin substancia política, dejando en la obscuridad a los modestos y estudiosos. Los personajes omnipotentes levantaban a los más altos cargos a familiares y tertulianos y los pagaban espaldidamente.

Los grandes fortunas reunidas en poco tiempo por los jefes parlamentarios, han contribuido también al des prestigio del régimen. La corrupción política ha ido aumentando, al mismo tiempo que se agrava la crisis del parlamentarismo.

M. Guiraud señala igualmente en Bélgica y mayores todavía en Francia, como consecuencia de la crisis del régimen parlamentario.

El remedio único es la reforma urgente de las instituciones parlamentarias, pues ningún tratadista ve el medio de sustituir en los momentos actuales, tal régimen. Hay que sanearlo; darle nueva vida; probar que reconquista la confianza de la opinión; poner diques poderosos a la corrupción política; pero no se puede pensar en sustituirlo. Esto significaría una regresión peligrosa en el estado de las ideas mundiales; un salto en las tinieblas.

En quiebra la moral, la familia, la ciencia, la autoridad... si se consigue regenerar el régimen parlamentario, ¿se logrará el establecimiento de aquellos valores sociales? Hay que dar a la profesión política su verdadero carácter, haciéndole perder el de oficio de aventureros, que había adquirido en los últimos tiempos. Si se restablece el régimen parlamentario, en su verdadera pureza, puede ser el más firme sostén para la regeneración de Europa.

FORTUNIO
Medellín

Somatén Nacional

Por el Comandante General ha sido nombrado somatón del 2º Distrito don Manuel Leguía Fresno.

En la reunión efectuada por los cabos del somatón de esta ciudad, se dejó de conseguir la asistencia del Jefe auxiliar del mismo, el culto capitán don Antonio García Hernández.

Número premiado hoy

48

De Sociedad

Los que viajan

Se encuentra en esta don Manuel de Heredia, hermano de nuestro colaborador, el Dr. don Nemesio, representante de la acostumbrada casa exportadora de vinos de Jerez, Viuda de Sánchez-Román. El señor de Heredia pasará entre nosotros una corta temporada en la que sin duda y dadas sus excepcionales condiciones para el negocio, aumentará la clientela ya numerosa y distinguida que en nuestra ciudad tiene la citada importante casa.

—Ha salido para Madrid la bella señorita María Suárez Sánchez.

—A Barcelona, el capitán de navío don Antonio Gracón y el de corbeta don Ignacio Font.

—A Madrid, después de permanecer en ésta una larga temporada, la excepcionable señora doña Inés Barrón de Lanza y su bellísima hija María.

—Regresó a Lorca, luego de una corta permanencia en ésta, el presbítero don Juan Eugenio Rebollo.

—De Madrid ha venido la bella señorita María Jesús Tepia Marzácaro, hija del general auditor don José.

Onomásticos

Hoy celebran el día de su santo, entre otros dos Angel Azaar, don Angel de la Iglesia, don Angel Gómez, don Angel Sánchez, don Angel Sierra y don Angel Antelo.

Felicidades por muchos años.

Enfermos

Se encuentra enferma la distinguida señorita Consuelo Liopis, hija del general gobernador militar que fué de esta plaza don Manuel.

—Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el niño Ricardo Alonso Rivas.

—Se halla establecida de su enfermedad la bella señorita Amelia Portela.

—Está mejorada de su enfermedad la joven esposa del empleado del Banco Hispano Americano don Rogelio González.

Letras de luto

En la Catedral se celebró esta mañana la Horা Santa en misa del alma del caballero señor don José Luengo Miñoz, la grata memoria.

A sus hijos y sobrinos, los señores de Sánchez Benítez, queridos amigos nuestros, reiteramos nuestro sentimiento.

La escuadra

Inglésa

Como declaramos anoche, esta mañana a las 8 ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Almería, una división de la escuadra inglesa del Mediterráneo, en la que figura el buque insignia «Conway» y ocho destroyers.

Al fondear, se hicieron al cañón los saludos correspondientes.

Esta escuadra viene al mando de un contralmirante, el que ha pasado, a los pocos momentos de fondear, la visita a las autoridades civiles y militares.

El excelentísimo señor Capitán general y el Gobernador Militar han devuelto la visita, habiéndoseles tributado a la entrada y salida al buque, almirante los honores que corresponden a su alta jerarquía.

El martes cuatro del actual a las once de la tarde, serán obsequiados con una cena en la Capitanía General del De-

FOOT-BALL

Grandioso acontecimiento deportivo para mañana
INTERESANTE ENCUENTRO PRIMERO
DE CONCURSO de la COPA G K

ENTRE

SELECCION BRITANICA

CARTAGENA F. C.

EL LUNES SEGUNDO MATCH de CONCURSO

Con asistencia de las autoridades y músicas militares

Dara comienzo a las tres y media de la tarde

Información de Marina

Se nombra en propiedad Jefe de la Base Naval de Mahón al capitán de navío don Rafael Pérez Ojeda.

—Se nombra Comandante del guardacosta «Wad Quert» al capitán de corbeta don Antonio Moreno de Guerra.

—Se dispone que al cesar en el mando del guardacostas Wad Quert el Capitán de Corbeta don Juan José Muñoz Daigado y Garrido pase destinado de Secretario del Ramo de Armas del Arsenal de Cartagena.

—Pasa agregado a la Comandancia de Marina de Melilla el comandante de Infantería de Marina don Andrés Sánchez Ocaña.

—Se dispone pasen asignados a las de Ferrol y Cartagena respectivamente, los primeros Comandantes don Juilio Lugrís López y don Salvador Ruiz Doñón.

—Se dispone que el primer Maquinista don Francisco San Martín Ibáñez y el segundo don Mario Corouera Llantada desembarque el primero de la Escuadra de instrucción y cese al segundo en el Departamento de Cartagena, pasando destinados ambos a la Comisión Inspectora del Arsenal de Ferrol para, en su día, embarcar en el crucero «Méndez Núñez», siendo relevado en la Escuadra el primero por el de igual clase don Juan Camba Lago, que cesa en el Departamento de Cádiz.

—El Segundo Maquinista don Antonio Sánchez Gutiérrez, cesa en el Departamento de Cádiz y pasa al de Cartagena, con destino a la Comisión inspectora del Arsenal, para en su embarcar en el destructor «Atocodo».

—El Teniente de Navio don Luis de Vial y Diestro pasa a la situación de excedencia sin sueldo procedente de la situación de superumerario en que se encuentra.

—El Teniente de Navio don Ramón de Ozábal y Lastra queda en situación de excedente sin sueldo y afecto a la movilización industrial.

—Se dispone se haga extensiva a los Capitanes de Corbeta, que sean profesores de cualquiera de las Academias de la Armada, la Real orden de diciembre de 1922, sobre condiciones de embarco para el servicio.

—Se hace extensiva a los Sargentos maestros de coristas de Infantería de Marina la Real orden circular de Guerra que concede a los Sargentos maestros de banda que por sus años de servicios disfruten el sueldo de suboficial, la admisión a esta última clase, con uniforme de ella, sobre el cual llevarán el distintivo de su especialidad que usan actualmente.

—De acuerdo con lo propuesto por el Capitán General del Departamento de Ferrol se dispone embarque en el buque escuela «Galatea», el operario de primera vuelta y cadete del At-